



120729

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de D o n   L u i s   A n t o n i o   M A R Q U E Z  
S e r r a , de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona,  
calle Bailen, número 126, p o r :

" DISPOSITIVO PLEGABLE PARA EL ACONDICIONAMIENTO, TRANSPORTE Y  
VENTA DE BOTELLAS "

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1            El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se  
indica en su enunciado, un dispositivo plegable destinado a fa-  
cilitar el acondicionamiento, transporte y venta de botellas, y  
toda clase de elementos iguales, como botes, y piezas cilíndri-  
5            cas o prismáticas en general.

El dispositivo que nos ocupa, según dicho, es de estructu-  
ra plegable, es decir, pertenece al tipo que se obtiene por ple-  
gado, a base de un desarrollo plano troquelado a partir de una

120729

22



material laminar semirrigido apropiado, especialmente cartón,  
cartulina o similar. Dentro del expresado tipo general, el dis-  
positivo que se preconiza presenta la ventaja esencial de que  
el desarrollo plano troquelado referido puede ser obtenido sin  
5 el menor desperdicio de material y sin ninguna operación acce-  
soria, posterior a la lógica y obligada de troquelado. Por otra  
parte, el dispositivo queda asegurado en la posición de montaje  
por las propias botellas que se trata de soportar, sin necesi-  
dad de ningún medio extraño de fijación (grapas, pegamento, etc  
10 lo cual no quiere decir que en algún caso no pueda interesar  
usar alguno de estos medios, y sin necesidad tampoco de que se  
produzca el encaje entre ningún sistema de orejetas, perforacio-  
nes o elementos análogos. En estas condiciones se comprende que  
el dispositivo podrá ser obtenido directamente en una única ope-  
15 ración de troquelado, pudiendo ser armado y situado en posición  
de servicio con toda facilidad, en el mismo lugar y momento en  
que deba procederse al estuchado de las botellas o botellines,  
de manera que tanto las operaciones de obtención como las de  
montaje exigirán un verdadero mínimo de material y mano de obra.  
20 De otro lado, según se verá claramente a continuación, el tal  
dispositivo resulta relativamente muy robusto y ofrece una pro-  
tección muy eficaz a los envases estuchados, el propio tiempo  
que convierte en cómodo y fácil el transporte de los mismos. Por  
último, para no citar más que las ventajas de mayor importancia,  
25 merece destacarse el hecho de que el dispositivo en cuestión,  
con las botellas convenientemente acondicionadas en el interior  
del mismo, define una superficie perfectamente paralelepípedica,  
cuyas dimensiones vienen determinadas por las propias de las  
botellas, sin salientes ni irregularidades de ninguna clase,  
30 que puedan dificultar el almacenaje y estiba.

Por lo demás, la esencialidad y principales características

120729



22

5 y ventajas del dispositivo en cuestión, resultarán más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que - desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta del desarrollo plano troquelado, a partir del que se obtiene por plegado el dispositivo.

10 La figura 2 es una vista en perspectiva del conjunto convenientemente montado.

Y, finalmente, las figuras 3 y 4 son sendos cortes transversales del propio conjunto representado en la figura anterior.

Refiriendonos, pues, a los dibujos dichos:

15 El dispositivo se constituye, según se ha indicado repetidamente, a partir de un desarrollo plano troquelado de material laminar semirrígido apropiado, como cartón, cartulina o similar. Normalmente el tal desarrollo se obtendrá de una sola pieza, aunque en algunos casos, cuando las dimensiones lo aconsejen, podrá descomponerse en dos o más piezas convenientemente solidari-  
20 zadas entre sí. Este desarrollo adopta una forma rectangular alargada, de manera que puede ser obtenido sin ningún desperdicio de material, y conforma una serie de zonas transversales, simétricas con respecto a un eje transversal central, separadas por correspondientes líneas de pliegue 1. A partir del centro  
25 del desarrollo. las zonas en que el mismo se halla dividido, son las siguientes: a) dos zonas centrales 2-2', dispuestas para ser rebatidas una sobre otra, y dotadas de aberturas 3-3', dispuestas para coincidir, que adoptan una forma apropiada para permitir el paso de la mano del usuario, constituyendo el asa de  
30 transporte del conjunto; b) dos zonas 4-4', también iguales entre sí, situadas a continuación de aquellas y dispuestas para ser

120729

22 MAR



rebatidas ortogohalmente con respecto a las mismas; estas zonas constituyen la base superior del dispositivo y presentan, esencialmente, unas orejetas troqueladas 5-5', de borde liso, o, preferentemente, ondulado, cuyo número puede variar entre los

5 más amplios límites, destinadas a ser rebatidas originando las aberturas para paso de la parte superior del cuerpo de las botellas; al propio tiempo, estas orejetas rebatidas hacia la vertical constituyen los elementos que establecen la necesaria separación entre cada par de botellas. c) dos zonas lisas 6-6', situadas a continuación de las anteriores y asimismo iguales entre

10 sí, que se destinan a ser rebatidas ortogonalmente constituyendo los laterales del dispositivo. d) otras dos zonas lisas 7-7' situadas a continuación de las precedentes y dispuestas para ser rebatidas ortogonalmente con respecto a las mismas, consti-

15 tuyendo el fondo del dispositivo, a cuyo efecto estas zonas presentan anchura aproximadamente igual a la de las zonas 4-4', que constituyen la base superior. y e) dos zonas 8-8' iguales a las anteriores, separadas de las mismas por una estrecha franja 9-9' y dotadas en su borde libre de otra estrecha franja

20 10-10', preferentemente igual a aquella; estas zonas en el montaje deben quedar ocupando un plano paralelo y próximo al de las zonas 7-7', constituyendo el zócalo de fijación de la parte inferior de las botellas, a cuyo efecto se hallan previstas de una serie de orejetas recortadas 11-11', que se corresponden en

25 forma, número y situación con las orejetas 5-5' antes referidas, constituyendo los elementos para encaje del fondo de las botellas; al llevar a cabo este encaje, automáticamente se produce el rebatimiento de las expresadas orejetas sobre el fondo 7-7', aumentando al doble el espesor de este fondo en la parte sobre

30 la que descansan las botellas, lo que contribuye poderosamente a amortiguar cualquier golpe que pueda producirse, especialmen-



120729

te al situar el dispositivo sobre una superficie horizontal de apoyo.

Se comprende que el dispositivo podrá ser construido en vistas a ser utilizado para el almacenaje y transporte de un número par de botellas cualesquiera ( dos, cuatro, seis, ocho, etc.), dependiendo exclusivamente este número de las dimensiones en anchura que se confieran al desarrollo plano y del número de orejetas rebatibles 5-5'-11-11' que se prevean en el mismo. Igualmente, cabrá adaptar el dispositivo a soportar botellas y botellines de las más diferentes formas y tamaños, bastando a tal efecto calcular convenientemente las dimensiones de las diferentes zonas que comprende el desarrollo, concretamente las dimensiones de las zonas 6-6', que definen la adaptación del dispositivo a la altura adoptada por las botellas, y de las zonas 4-4'-7-7'-8-8', así como la forma y dimensiones adoptadas por las orejetas 5-5'-11-11', que definen la adaptación del dispositivo a la sección adoptada por las botellas.

El montaje del dispositivo no puede ser más sencillo. A este efecto, basta llevar a cabo el rebatimiento de las zonas referidas en la forma expuesta, y colocar en posición las botellas, que sirven para mantener y asegurar al conjunto en la posición de montaje. Así, en el ejemplo concreto de realización representado en los dibujos, bastará empezar por rebatir en sentido ortogonal sucesivamente las zonas 10, 8, 9, 7, 6 y 4, situando entonces en posición una botella, a base de enchufarla simplemente a través de las aberturas originadas al rebatirse las orejetas alineadas 5 y 11, con lo que se asegura a las referidas zonas en la posición de montaje. A continuación se procede de igual forma con las zonas 10', 8', 9', 7', 6' y 4' y se colocará otra botella en las aberturas originadas por rebatimiento de las orejetas 5' y 11', quedando ya todo el conjunto asegurado en la

120729

22



5 posición de montaje, y pudiendo procederse a la colocación de las restantes botellas en forma normal, cual si se tratara de un dispositivo de soporte de tipo no desmontable. Conviene hacer notar que el rebatimiento de las orejetas 5-5'-11-11' se efectua en el mismo sentido de introducción de las botellas, es decir que basta llevar a cabo la introducción de estas para determinar automáticamente el rebatimiento de aquellas, de manera que estas operaciones exigen un verdadero mínimo de tiempo, pudiendo ser llevadas a cabo con absoluta facilidad.

10 Ni que decir tiene que en la realización práctica del dispositivo que ha quedado expuesto, cabrá introducir una verdadera infinidad de adiciones y modificaciones de detalle, Así, aparte de las variaciones de forma y dimensiones antes referidas, cabrá, por ejemplo, prever aberturas en las paredes laterales 15 6-6', que permitan la inspección directa de las etiquetas u otros signos e indicaciones que comporten las botellas, cabrá modificar ampliamente la forma adoptada por las zonas centrales 2-2' - que pueden perfectamente no ser rectangulares -, sustituyendo las aberturas 3-3' por otras cualesquiera o por otros 20 elementos que faciliten el asido del conjunto, cabrá sustituir las indicadas aberturas por unas simples orejetas que puedan ser rebatidas directamente al introducir la mano del usuario para realizar la aprehensión del objeto, cabrá variar ampliamente las dimensiones de las expresadas zonas 2-2', aunque por lo general 25 estas dimensiones se calcularán de manera que el borde superior del asidero formado por las mismas no sobresalga del gollete de las botellas estuchadas, cabrá tambien descomponer el conjunto, eliminando, por ejemplo, toda una mitad del desarrollo, en vistas a la constitución de un elemento que sirve únicamente para 30 el estuchado y exhibición de botellas, etc., etc. Conviene, pues, hacer constar de una manera general y expresa que, como se com-

120729



22 M

prende y es lógico, en la realización práctica del dispositivo que ha quedado expuesto, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

5

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Dispositivo plegable para el acondicionamiento, transporte y venta de botellas, caracterizado por constituirse a partir de un desarrollo plano troquelado de material laminar semi-rígido y planta rectangular alargada, en el que se han previsto una serie de líneas transversales de pliegue, que definen una correspondiente serie de zonas rectangulares articuladas entre sí, simétricas con respecto a una línea de pliegue transversal central, habiéndose dispuesto estas zonas de manera que al llevar a cabo el rebatimiento en forma adecuada de las mismas se obtienen dos cuerpos de forma general paralelepípedica, iguales entre sí, abiertos por sus testas y por sus paredes laterales enfrentadas, cerrados por sus bases superior e inferior y por sus paredes laterales exteriores, dotados de un doble fondo, y unidos entre sí por medio de un tabique doblado en V, que sobresale por la parte superior, habiéndose previsto, de manera esencial en las paredes que constituyen la base superior y el doble fondo de los cuerpos dichos una serie de orejetas enfrentadas que pueden ser rebatidas creando los orificios alineados a través de cada par de los cuales puede encajarse el cuerpo de una botella a estuchar, que queda de esta forma convenientemente inmovilizada con respecto al dispositivo, inmovilizando al propio tiempo a éste último en la posición de montaje.

30

2 - Dispositivo, caracterizado porque el tabique de sec-

120729

22 M



ción en V referido en la reivindicación precedente, a través del que se realiza la unión entre los dos cuerpos paralelepípedicos portadores de botellas, y que viene determinado por rebatimiento de las dos zonas transversales centrales del desarrollo plano a través del que se obtiene el conjunto, presenta en estas dos zonas sendas perforaciones enfrentadas, de forma apropiada para permitir el paso de la mano, constituyendo un asa para el transporte del conjunto.

3 - Dispositivo, caracterizado porque las orejetas rebatibles referidas en la reivindicación primera, se rebaten hacia abajo, en el mismo sentido de introducción de las botellas, formando las orejetas dispuestas en la base superior unas lengüetas verticales, que separan cada par enfrentado de botellas, en tanto que las orejetas previstas en el doble fondo, se doblen ortogonalmente y descansan sobre el fondo, aumentando el espesor de éste en las zonas sobre las que descansan las botellas.

4 - Dispositivo plegable para el acondicionamiento, transporte y venta de botellas.

Consta la presente Memoria Descriptiva de ocho hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 8 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

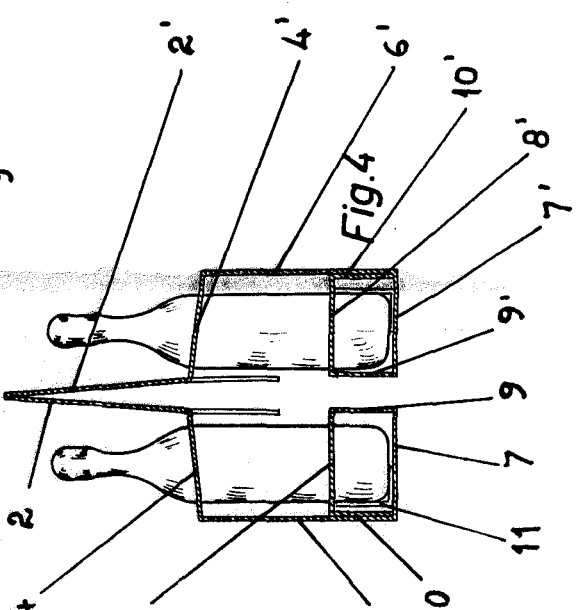
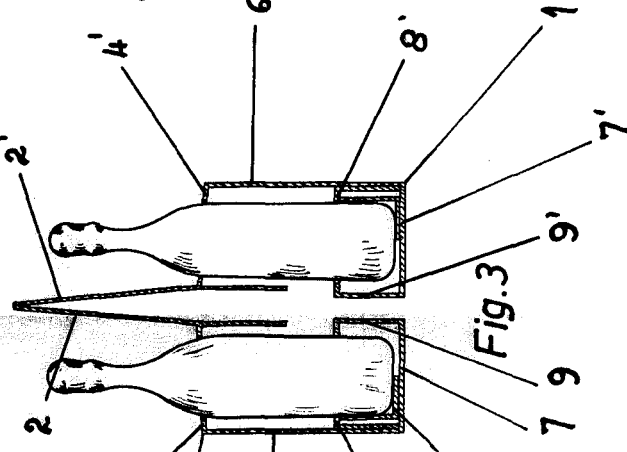
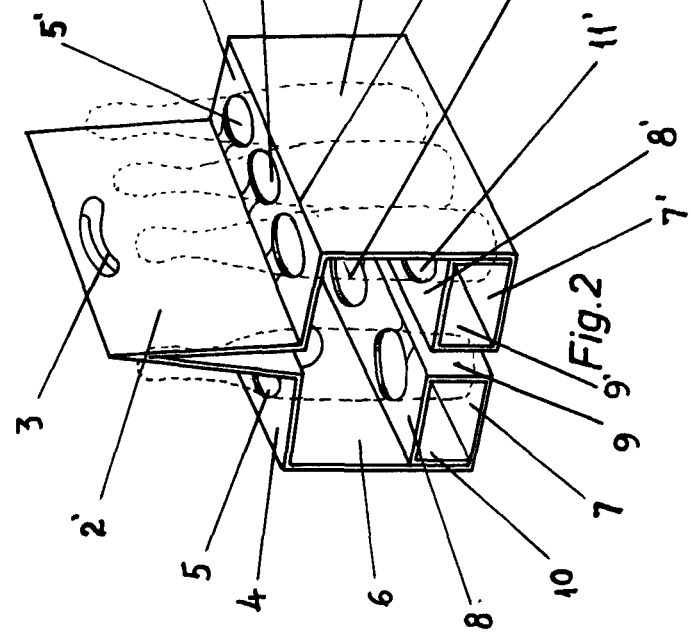
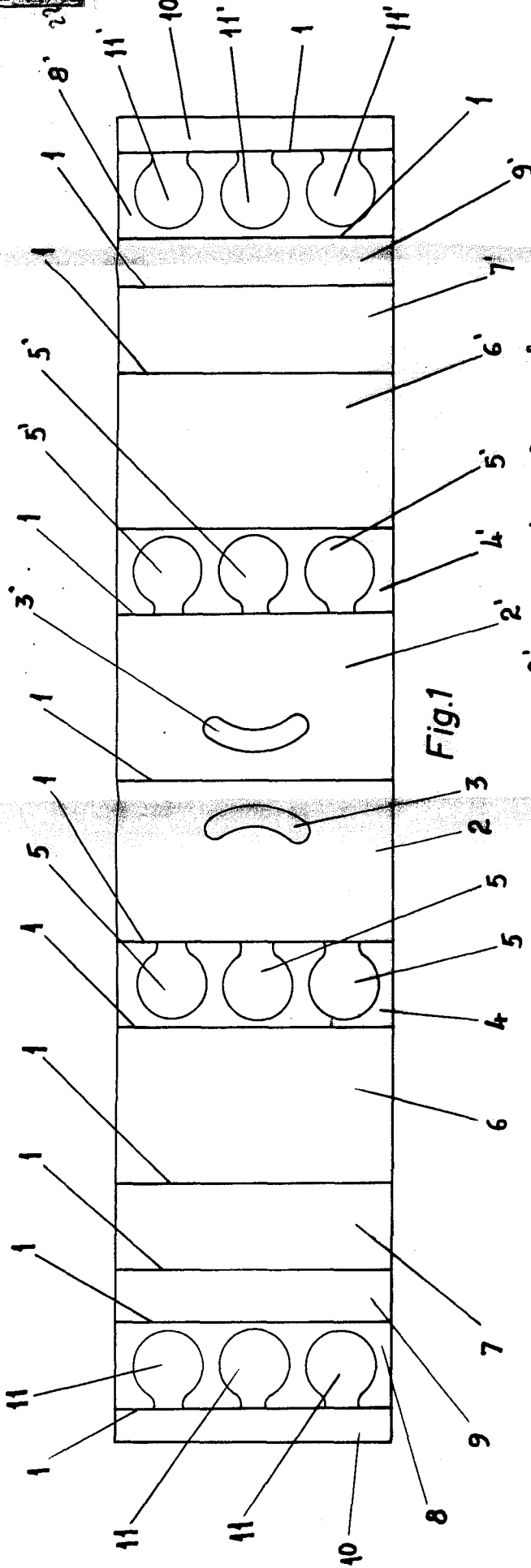
Barcelona, 22 de Marzo de 1966

P. A.

120729

D. Luis Antonio Márquez Serra

Hoja unica



Barcelona, 22 Marzo 1966  
P.A.

Escala variable